

## Banco de Imágenes: guía para usar y solicitar imágenes

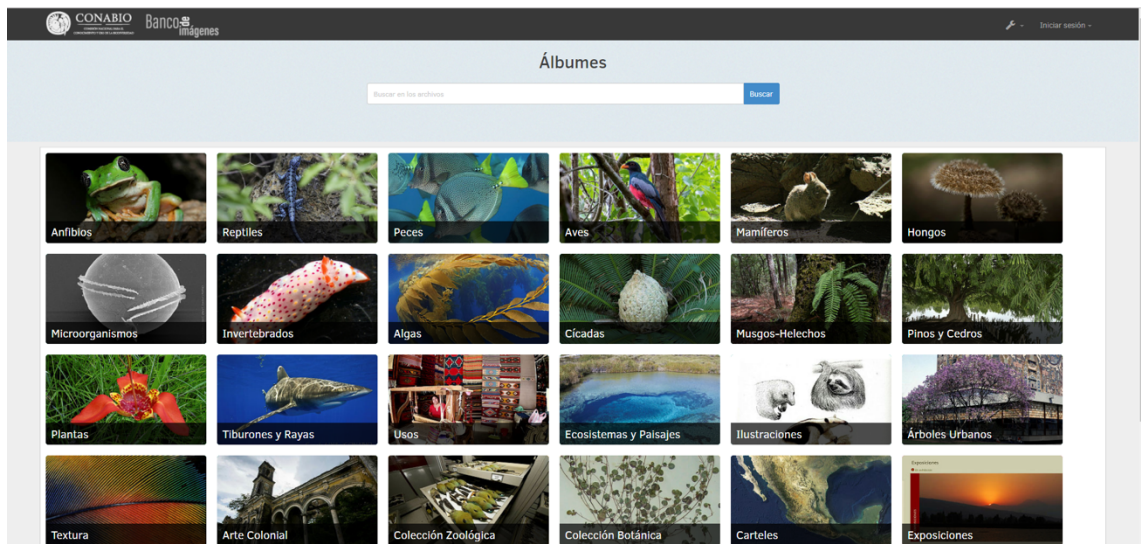
Las imágenes del Banco de Imágenes de CONABIO pueden utilizarse libremente, sin fines lucrativos y en la resolución actual, solamente es necesario dar crédito al autor de la imagen y a la CONABIO. Si las requieres en alta resolución ver sección de **solicitud de imágenes**.

### Contenido

Selección de imágenes.....	1
Modificación de la selección.....	3
Para crear un álbum.....	5
Selección mediante un pin.....	6
Solicitud de imágenes.....	7

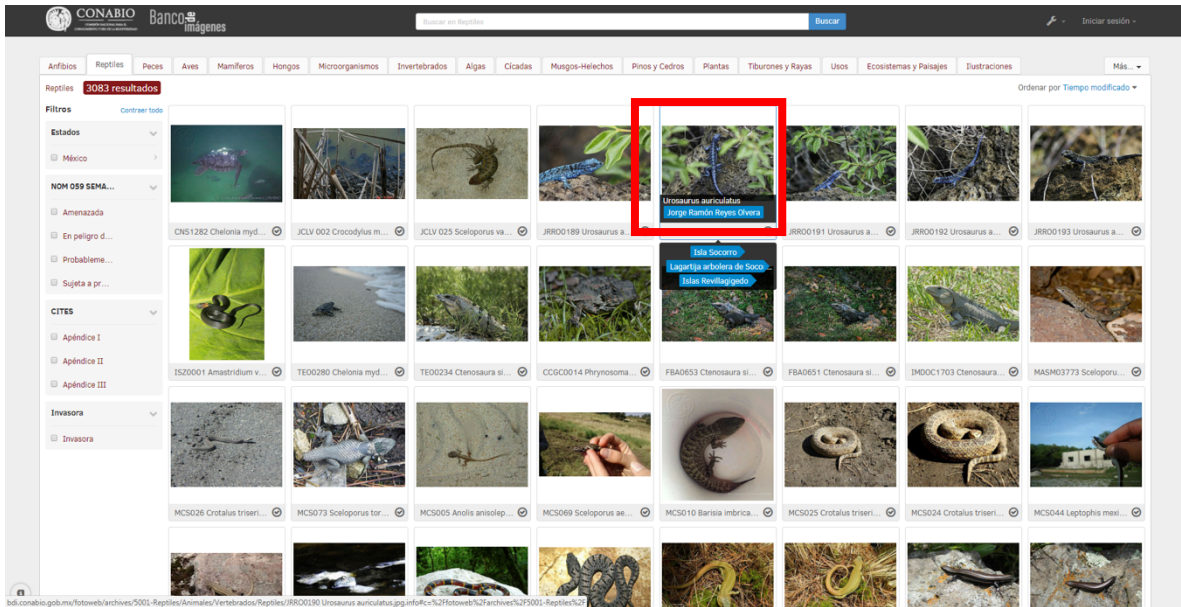
### Selección de imágenes

Para seleccionar imágenes puedes ingresar a la carpeta correspondiente o bien realizar una búsqueda por nombre común o científico en el buscador.

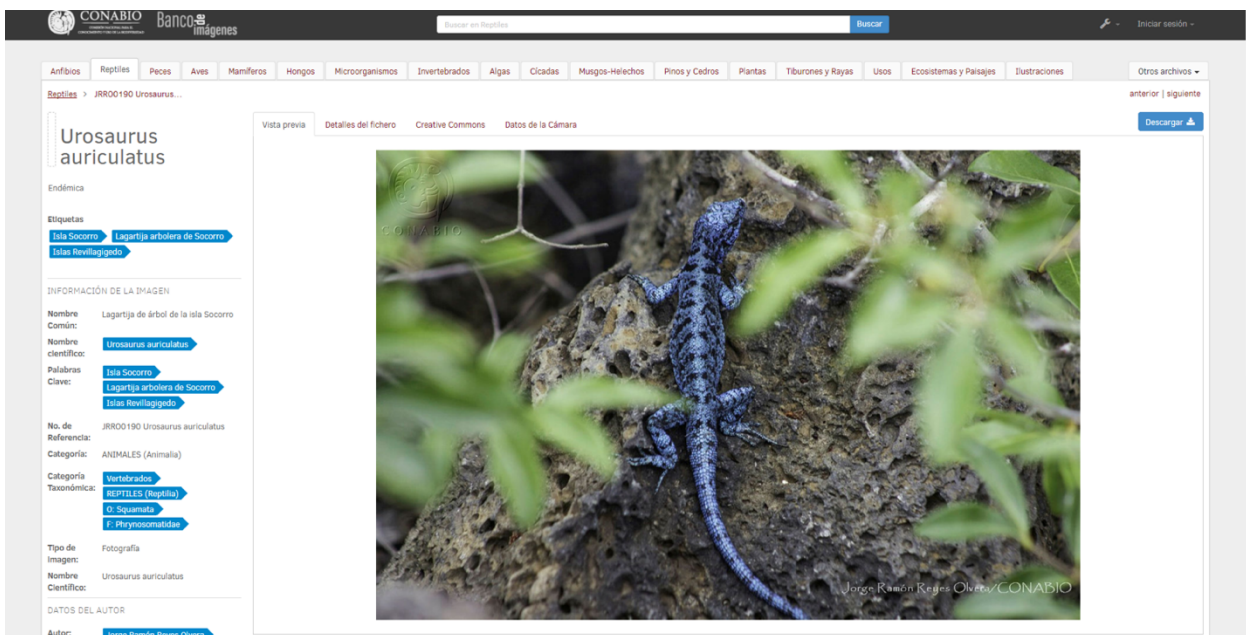
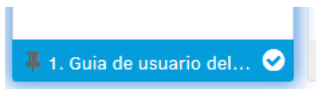


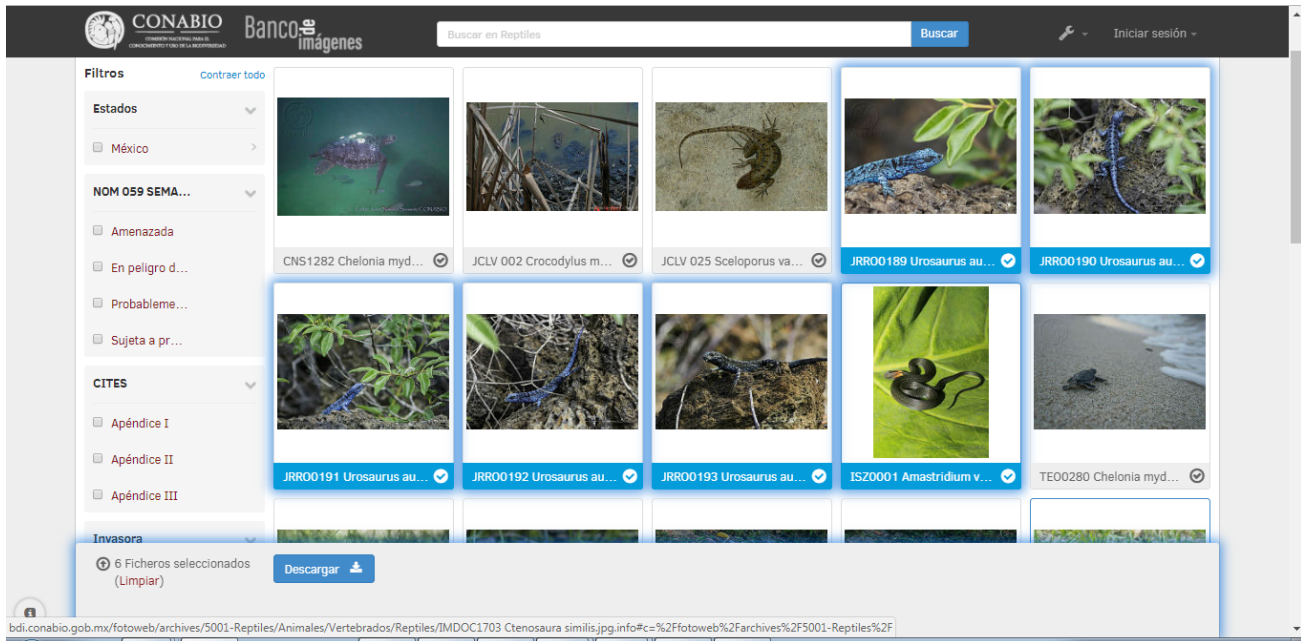
Puedes seleccionar las imágenes dando clic sobre ellas. La imagen se abrirá en un tamaño mayor y tendrás mayor información sobre la imagen, además podrás descargarla con marca de agua.





También puedes seleccionar varios archivos dando **click** la marca de verificación que está en la parte inferior derecha del archivo (palomita). Los archivos seleccionados se muestran en un marco azul y podrás descargarlos todos al mismo tiempo





Cuando uno o mas archivos se han seleccionado, un menú de acciones disponibles se mostrará en la parte inferior de la pantalla. Los archivos quedarán seleccionados para que puedan ser revisados más adelante, o para mantener una selección de los archivos favoritos.

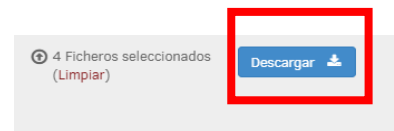
Las acciones disponibles varían en función de los privilegios que establezca el administrador del Banco de Imágenes.

En el proceso de selección de archivos, puedes hacer clic en la miniatura para abrir la página de detalles y obtener una vista previa más grande de ella. A continuación, puede utilizar el botón **Atrás** de tu navegador para acceder a la red - la selección inicial todavía se mantendrá intacta.

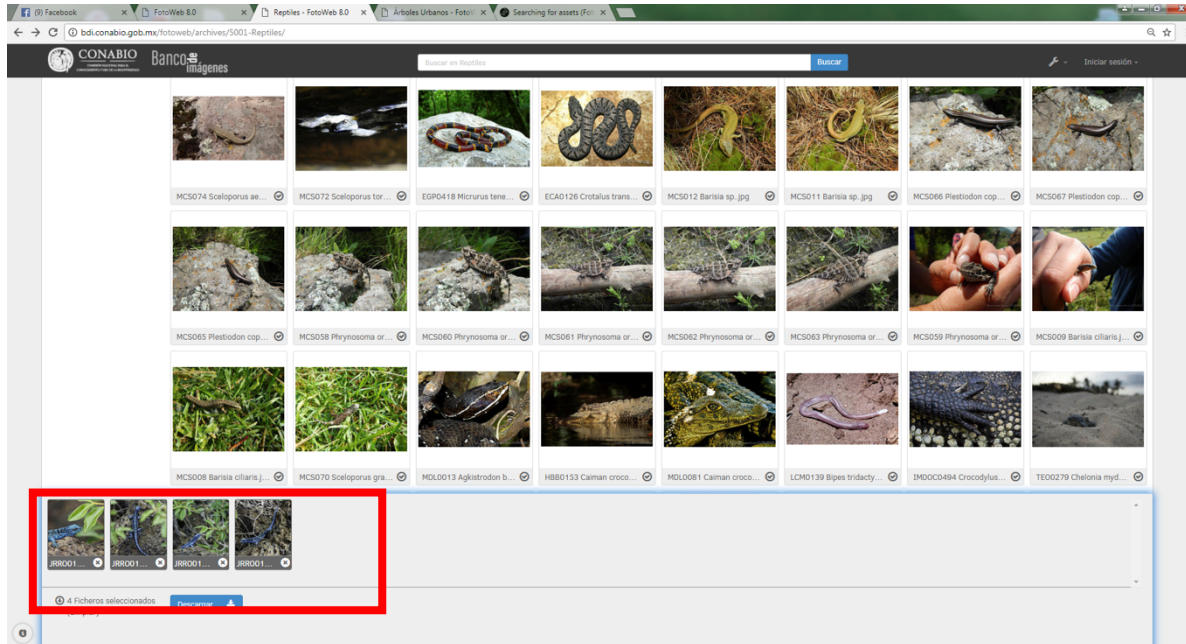
### Modificación de la selección

El número de archivos seleccionados se muestra en el menú de acciones en la parte inferior izquierda de la pantalla.

Al hacer clic en la flecha rodeada junto a ella se pueden ver todos los archivos seleccionados y se pueden eliminar archivos de forma individual a partir de su selección.

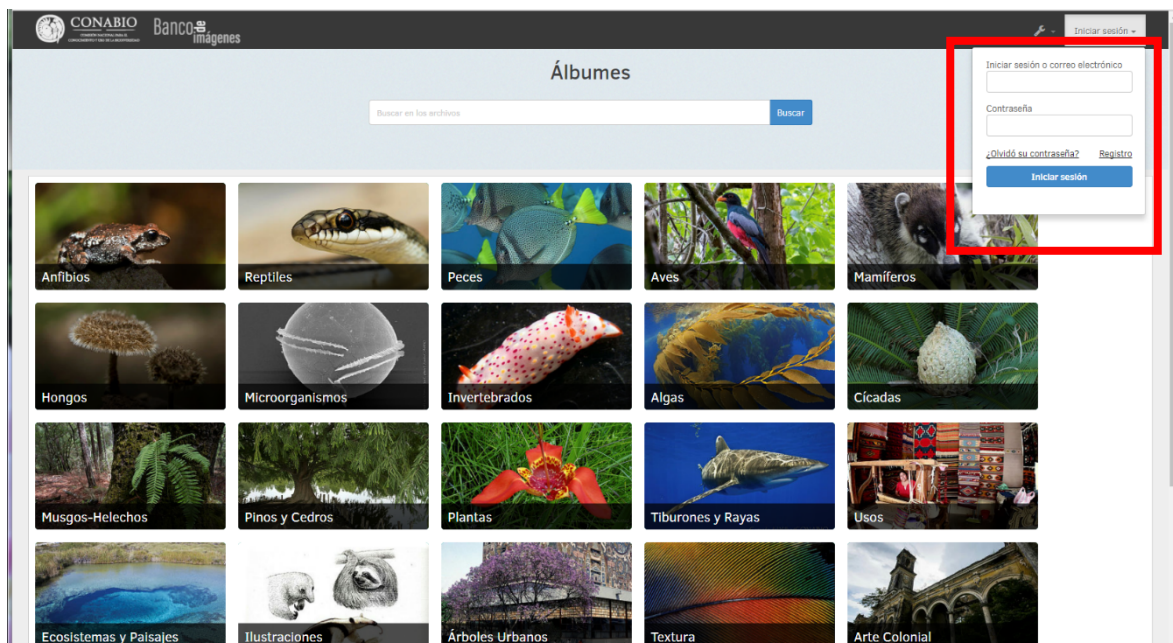


Para borrar rápidamente toda su selección, haga clic en el enlace Limpiar junto a la etiqueta.

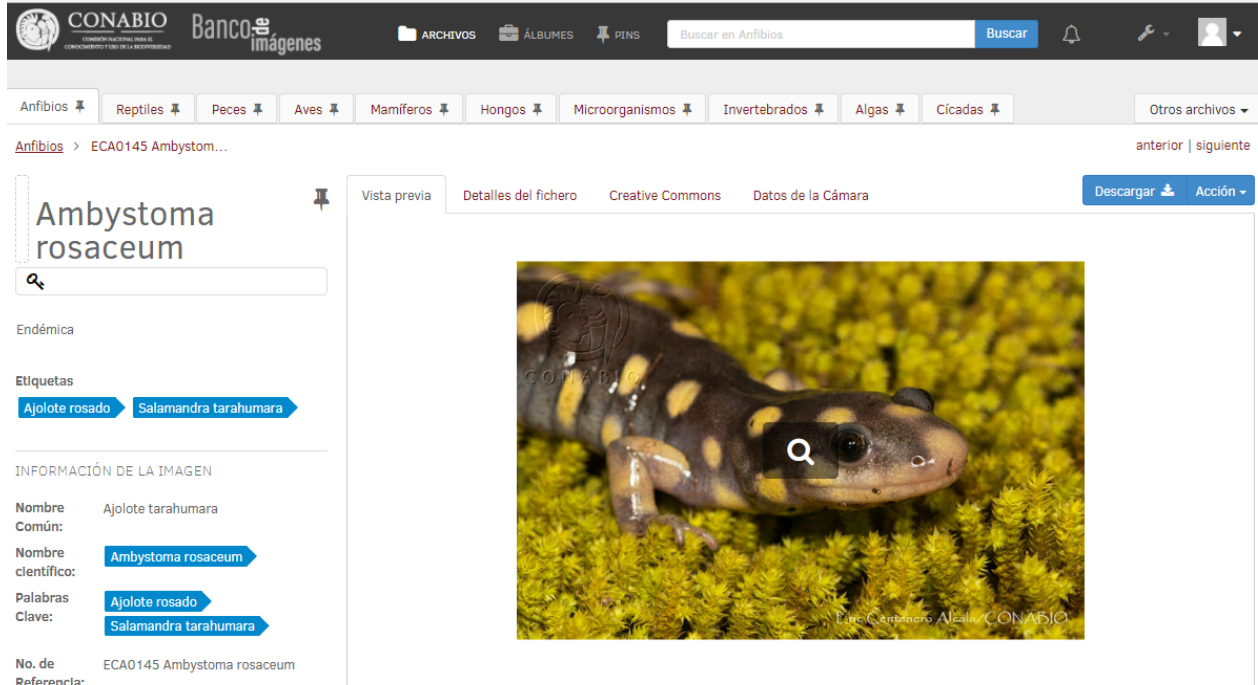


Si te registras podrás buscar, descargar, utilizar la lupa, crear una selección de imágenes, realizar una colección de fotos. Para registrarte debes **Iniciar sesión** y llenar el **registro** de la parte superior derecha indicando Nombre, apellido, correo electrónico, y contraseña.

Una vez iniciada la sesión aparecerán nuevos menús para ayudarte en la administración de tus selecciones.

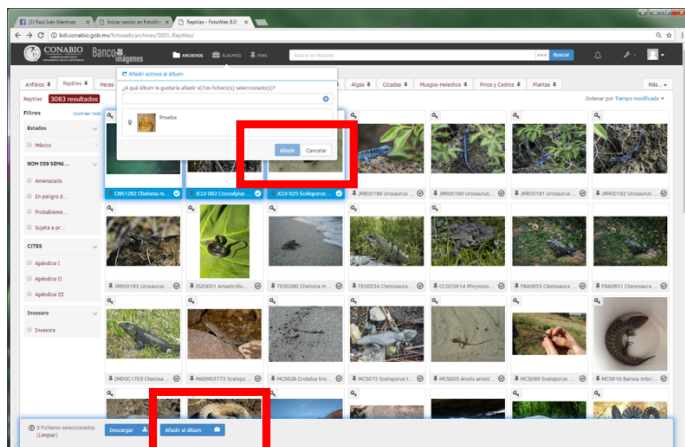


Dando clic en la imagen puedes utilizar la lupa para realizar un zoom.



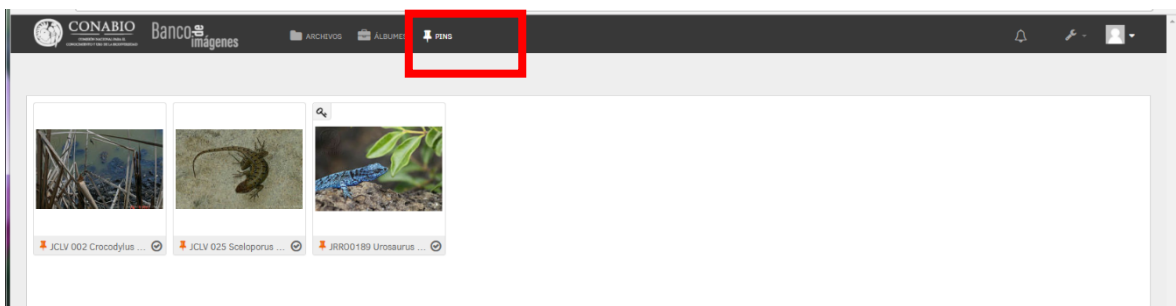
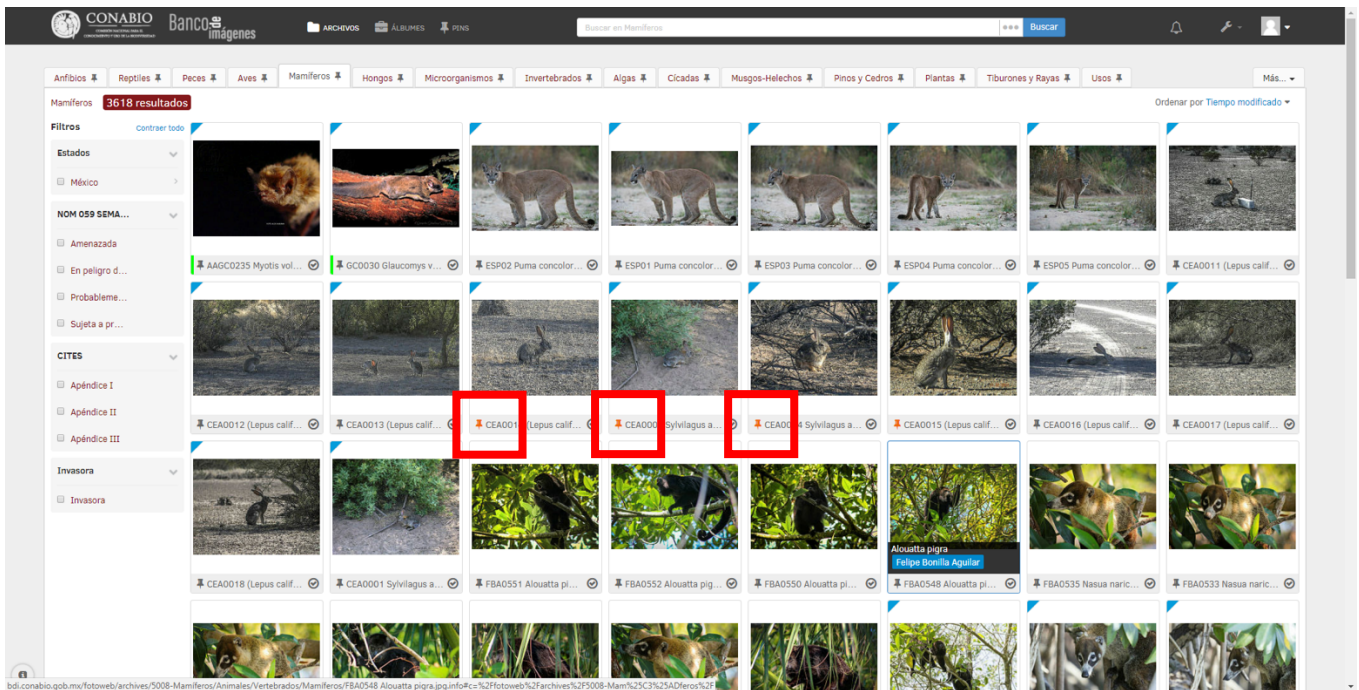
### Para crear un álbum

Los álbumes son colecciones que puedes crear y añadir contenido a partir de la selección de fotos para futuros proyectos o bien solicitarlas las imágenes en alta resolución para usos específicos y sin fines de lucro. Para ello una vez seleccionadas las imágenes deberás dar clic en la pestaña de la parte inferior en donde dice añadir a un álbum. Deberás seguir los pasos para crear un álbum.



## Selección mediante un pin

También puedes seleccionar varias imágenes dando clic en el pin de la parte inferior izquierda de la imagen y posteriormente podrás verlas dando clic en la sección superior donde está el **pin**.



## Solicitud de imágenes

Por otra parte si quieres solicitar imágenes en alta resolución favor de enviar el [siguiente formato](#). Y anexar el número de referencia de las fotos que requieres.

1. Las imágenes pueden utilizarse libremente, sin fines lucrativos y en la resolución actual, solamente es necesario dar crédito al autor de la imagen y a la CONABIO.
2. El uso con fines de lucro y/o en alta resolución requiere de la autorización de la CONABIO ya que están protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor. Si este es el caso deberás mandar una solicitud formal de acuerdo con el [siguiente formato](#), así como anexar en un listado el número de referencia de las imágenes que requieres.
3. El tiempo de respuesta es de menos de 5 días.

Para mayor información mandar un correo al [bancoima@conabio.gob.mx](mailto:bancoima@conabio.gob.mx)

